



## CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA

Versión Pública en apego a los criterios sustantivos y adjetivos por cada rubro de información determinada en el formato del artículo 84, fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y su similar artículo 70 fracción XVII del ordenamiento general, relativa a la Información curricular y sanciones administrativas de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y académico, se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.

### 1. DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO

<b>Denominación del Cargo o Nombramiento:</b> (De acuerdo a la estructura orgánica vigente).	Director de Casa de Cultura “Manuel Labastida y Peña”
<b>Nombre Completo del Servidor(a) Público(a):</b> (Nombre, primer apellido y segundo apellido)	Jonathan Rogelio Trejo Torres
<b>Fecha de Alta en el Cargo Actual:</b>	1 de octubre 2024
<b>Área o Unidad Administrativa de Adscripción:</b> (De acuerdo a la estructura orgánica vigente)	Casa de cultura “Manuel Labastida y Peña”
<b>Cuenta con Sanciones Administrativas Definitivas aplicadas por la Autoridad Competente (Si/No)</b>	No

### 2. DATOS DE CONTACTO OFICIAL

<b>Domicilio Oficial del Ayuntamiento</b> (Calle, Núm. Exterior – Interior, Delegación, Colonia o Fraccionamiento)	<b>Teléfono Oficial</b>	<b>Extensión</b>	<b>Correo Electrónico Institucional</b>
Calle: Jardín Hidalgo núm. 1 zona centro CP 79560 Santa María del Río, S.L.P.	444670986		

### 3. ESCOLARIDAD

<b>Nivel Máximo de Estudios concluido y comprobable</b> (Ninguno/Primaria/Secundaria/Bachillerato/Carrera técnica/Licenciatura/Maestría/Doctorado/Posdoctorado)	<b>Carrera Genérica</b>	<b>Estatus del grado de estudios</b> (Cursando, Inconcluso, Concluido, Titulado)	<b>Documento Obtenido</b>
Licenciatura en Derecho		Titulado	Título Profesional

### 4. EXPERIENCIA LABORAL DE LOS TRES ÚLTIMOS EMPLEOS

<b>Inicio</b> (Periodo, mes, año)	<b>Conclusión</b> (Periodo, mes, año)	<b>Denominación de la Institución o Empresa</b>	<b>Cargo o Puesto Desempeñado</b>	<b>Campo de Experiencia (A)</b> (Anotar clave del catálogo)	<b>Sector de Experiencia (B)</b> (Anotar clave del catálogo)
21 de octubre 2019	22 de julio 2020	Centro de desarrollo integral del Bienestar	Servidor de la Nación	(A,C,F,G,J,P,Q,R,S,T,u,v,x)	(1,9)



## CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA

Versión Pública en apego a los criterios sustantivos y adjetivos por cada rubro de información determinada en el formato del artículo 84, fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y su similar artículo 70 fracción XVII del ordenamiento general, relativa a la Información curricular y sanciones administrativas de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y académico, se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.

Cronista adjunto del Consejo de la Crónica de los municipios del Estado de San Luis Potosí.		
---	--	--



## CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA

Versión Pública en apego a los criterios sustantivos y adjetivos por cada rubro de información determinada en el formato del artículo 84, fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y su similar artículo 70 fracción XVII del ordenamiento general, relativa a la Información curricular y sanciones administrativas de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y académico, se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.

Inicio (Periodo, mes, año)	Conclusión (Periodo, mes, año)	Denominación de la Institución o Empresa	Cargo o Puesto Desempeñado	Campo de Experiencia (A) (Anotar clave del catálogo)	Sector de Experiencia (B) (Anotar clave del catálogo)
		Abogado litigante	Abogado	(E,O)	(9)

Catálogo de Campo de Experiencia (A)									
A	Normatividad y Gobierno	F	Planeación	K	Evaluación	P	Comunicación Social	U	Dirección
B	Asesoría	G	Programación	L	Recursos Humanos	Q	Orientación e información	V	Estadística
C	Promoción y Desarrollo	H	Presupuestación	M	Recursos Materiales y servicios generales	R	Apoyo Administrativo	W	Seguridad y Protección Civil
D	Producción de Bienes	I	Desarrollo Institucional	N	Recursos Financieros	S	Coordinación y enlace Intra-Interinstitucional	X	Investigación
E	Prestación de Servicios	J	Informática	O	Asuntos Jurídicos	T	Auditoría, Responsabilidades, Quejas e Inconformidades		

  

Catálogo de Sector Experiencia (B)	
1	Gobierno federal
2	Gobierno estatal
3	Gobierno municipal
4	Negocio propio
5	Empleado sector privado
6	Cargo de elección popular
7	Representación sindical
8	Cargo en partido político
9	Es primer trabajo
10	Otro (especifique)

### 5. TRAYECTORIA ACADÉMICA, PROFESIONAL O LABORAL QUE ACREDITE SU CAPACIDAD, HABILIDADES O PERICIA PARA OCUPAR EL CARGO PÚBLICO

Denominación de: Certificación/Congreso/Curso/Taller/Diplomado/Foro, u otros eventos de capacitación afines al puesto que se desempeña	Institución que certificó o impartió
Licenciatura en Derecho	Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija" Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Diplomado Teórico Practico en Derecho Público, Privado y Social del 13 de junio al 23 de Julio de 2016, por la Facultad de Derecho de la UASLP.	Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"
Estudios Filosóficos en el Seminario Mayor de San Luis Potosí, 2016 2019, Curso Introductorio, 1° y 2° año de Filosofía.	Seminario Mayor de San Luis Potosí

### 6. PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS, LOGROS Y COLABORACIONES PROFESIONALES

Descripción	Denominación de Institución/Dependencia que emitió documento	Documento que lo comprueba
El 27 y 28 de julio de 2017, asistió al Primer Seminario de Finanzas Publicas Municipales, en el Municipio de Corregidora, Qro.	Asociación Nacional de Alcaldes.	Constancia
El día 14 de octubre de 2022 recibió nombramiento honorifico como	Secretaria de Cultura de gobierno del Estado,	Constancia



## CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA

Versión Pública en apego a los criterios sustantivos y adjetivos por cada rubro de información determinada en el formato del artículo 84, fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y su similar artículo 70 fracción XVII del ordenamiento general, relativa a la Información curricular y sanciones administrativas de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y académico, se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.

Con la presente, declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica y legítima, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5, 6, 7, 8 o 9 de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí, así como los artículos 73 y 127 de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Por lo que, en caso de existir falsedad en ello, tengo pleno conocimiento de las sanciones que podrían aplicarse, establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado y municipios de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables a quienes se conducen con falsedad ante una autoridad pública, sin perjuicio del artículo 259 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.

Todo lo anterior sin menoscabo a lo establecido en los artículos 1° y 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### PROTESTO LO NECESARIO

	3 Diciembre 2024
<b>FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO</b>	<b>FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>